

E-0037

PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO
REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS,
MUNICIPALES Y DE LA INTEGRACIÓN

Informe del señor Representante Gabriel Gianoli Travieso, sobre lo actuado entre los días 11 y 12 de setiembre de 2025, en la Ciudad de Panamá, República de Panamá

Literal P) del artículo 104 del Reglamento



Montevideo, 15 de setiembre de 2025.

Secretaria de Cámara de Representantes.

Presente.

Cúmpleme con poner en su conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 104 literal p) del Reglamento de la Cámara de Representantes, informe reseña de la actividad de la cual participe en la Ciudad de Panamá en la Sede del Parlatino en la Reunión de la Comisión de Asuntos Políticos, Municipales y de la Integración realizada los días de 12 y 13 de setiembre del corriente.

La Comisión en esta reunión, trato tres temas, en dos de ellos participe activamente, en *Evaluación de las amenazas para la paz y estabilidad de América Latina y el Caribe* y *Gobernanza anticipatoria*, se adjunta ambas ponencias.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Gabriel Gianoli Travieso", written over a horizontal dashed line.

Gabriel Gianoli Travieso

Representante Nacional



**REUNIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS, MUNICIPALES Y DE LA INTEGRACIÓN
11 y 12 DE SEPTIEMBRE DE 2025
Sede Permanente Panamá
AGENDA (HORA DE PANAMÁ)**

11 DE SEPTIEMBRE DE 2025	
8:30	Traslado de los parlamentarios desde hoteles oficiales a la sede
09:00	<p>Acto de Instalación</p> <p>Autoridades:</p> <p>Presidente: Diputado Rolando González Patricio Secretaria de Comisiones: Dip. Nancy Sánchez Secretario Alterno de Comisiones: Dip. Didiano Pininilla Secretario Ejecutivo: Dip. Elías A. Castillo G.</p> <p>Directiva de la Comisión:</p> <p>Presidente: Dip. Ricardo Monreal Ávila, México - Virtual 1er. Vicepresidente: Dip. Roy Daza, Venezuela 2do. Vicepresidente: Sen. Clifford Heyliger, Aruba Secretario: Dip. Leslye Rubén Bojorges León, Costa Rica</p>
09:30	<p>Verificación del <i>quorum</i></p> <p>Lectura del orden del día</p>
9:30	<p>Tema 1: Evaluación de las amenazas para la paz y la estabilidad en América Latina y el Caribe</p> <p>Presentación de la experta en temas internacionales, Mtra. Stephanie Henaro, sobre "Geopolítica en América Latina y el Caribe"</p> <p>Discusión de los participantes sobre los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación de las principales amenazas a la paz y estabilidad • Consecuencias de la violencia • Medidas de los Gobiernos ante esta problemática • Ejemplos de colaboración transfronteriza en la materia
13:00	Almuerzo
14:30	Tema 2: Gobernanza anticipatoria

NOTA: Artículo 60 del Reglamento del PARLATINO: *La Secretaría de Comisiones hará entrega del material en forma electrónica, dejando a responsabilidad de los legisladores la impresión de los documentos en caso de que la deseen.
 Información de Comisiones: <https://parlatino.org/comision-de-asuntos-politicos-municipales-y-de-la-integracion/>

Evaluación de las amenazas para la paz y la estabilidad de América Latina y el Caribe

La geopolítica de América Latina y el Caribe no es un tema abstracto: es la historia viva de comunidades que buscan seguridad, dignidad y oportunidades. Reconocer nuestra ubicación estratégica, nuestros recursos y nuestra diversidad nos invita a pensar en respuestas conjuntas, inteligentes y sostenibles, no en soluciones aisladas. La violencia, la corrupción, la pobreza y las crisis políticas no son problemas ajenos: nos afectan a todas las personas y por ello, requieren un pacto de derechos, justicia y desarrollo que trascienda intereses coyunturales.

Hoy sabemos que las medidas puramente militares pueden reducir indicadores a corto plazo, pero sin instituciones fuertes, justicia social y políticas inclusivas, esas ganancias se diluyen con el tiempo. En cambio, cuando cristalizamos la cooperación transfronteriza, cuando fortalecemos la gobernanza, impulsamos reformas institucionales y promovemos desarrollo social sostenible, sembramos las bases para una paz duradera que protege a las familias,

fortalece la democracia y abre horizontes de inversión y bienestar para las futuras generaciones.

Tenemos ejemplos claros de lo que funciona cuando trabajamos juntos: iniciativas de inteligencia compartida, operaciones conjuntas contra el crimen organizado y proyectos de desarrollo social en zonas fronterizas. Estos esfuerzos deben institucionalizarse, con recursos estables, mecanismos de rendición de cuentas y un compromiso real de largo plazo, no solo ante crisis puntuales.

Invito a reflexionar sobre dos mensajes clave:

- ***La seguridad y la justicia deben avanzar de la mano: sin justicia social y fortalecimiento institucional, la paz que logramos hoy puede ser frágil mañana.***
- ***La cooperación regional debe ser una política de Estado: acuerdos duraderos, inversión en capacidades y un marco que garantice derechos para todas las comunidades.***

Si seguimos este camino, nuestra región no será víctima de la violencia ni de la inestabilidad, sino un territorio de

soberanía compartida, oportunidades para sus pueblos y un ejemplo de esperanza para el mundo.

Gobernanza Anticipatoria y Prospectiva

Presentar una visión de gobernanza que mira hacia el mañana con la convicción de que anticipar es actuar con responsabilidad. En Uruguay, hemos dejado atrás una forma de legislar reactiva ante acontecimientos ya consumados o de lenta evolución, para abrazar una modalidad anticipatoria que responda con prontitud a la dinámica acelerada de nuestra sociedad contemporánea. Este giro no es solo una cuestión técnica; es un compromiso con las nuevas generaciones y con la dignidad de cada ciudadano.

La irrupción de avances como la inteligencia artificial, la nanotecnología, la informática cuántica y la ciber-delincuencia nos obligan a anticipar escenarios y diseñar políticas públicas que precaven riesgos y aprovechen oportunidades. Para ello nace la Comisión Especial de Futuros, creada y consolidada en el seno de la Asamblea General del Parlamento Nacional. Su misión es clara: prever y preparar respuestas institucionales en las distintas áreas de actividad social, con una mirada proactiva y responsable.

Esta comisión tiene la tarea de traducir la complejidad del presente en acciones concretas para el futuro. Debemos enfrentar, entre otros desafíos, cómo estas tecnologías transforman el trabajo, la educación de nuestras infancias y adolescencias, y la vida en un mundo cada vez más interconectado y saturado de información. En

ese marco, la CEF ha generado un primer informe, presentado entre 2021 y 2024: "El Trabajo del Futuro y el Futuro del Trabajo".

De este informe emergen siete ejes de acción que orientan la reflexión y las políticas públicas:

I. Las nuevas destrezas para el siglo XXI: sociedades intensivas en aprendizaje. Preparar a las personas para aprender a lo largo de toda la vida, en un entorno laboral dinámico y complejo.

II. Las sociedades longevas y su impacto en el mundo del trabajo: desafío demográfico que exige adaptar empleo, sistemas de protección social y formación continua.

III. La inclusión y sostenibilidad del trabajo del futuro: garantizar oportunidades para todos y reducir brechas, con énfasis en igualdad de género, diversidad y acceso justo a tecnologías.

IV. Cambio climático, economía digital, cero emisiones y sus desafíos: integrar sostenibilidad ambiental en la transformación productiva y digital.

V. La IA co-evolutiva: aprovechar la IA como motor de progreso, cuidando derechos, seguridad y autonomía humana.

VI. Sinergias de transformación en las Prácticas Económicas y de Producción de Valor del Futuro: reorganizar cadenas de valor, productividad y innovación con visión de corto y largo plazo.

VII. Espacios multidisciplinares y usina de inteligencia colectiva: involucrar a la política, la academia, la educación, la economía, la sociología y demás áreas para generar soluciones integrales.

Ninguna de estas líneas de acción tiene sentido si no se acompaña de políticas públicas que den herramientas y marco normativo a la nueva fuerza laboral, al tiempo que faciliten la reconversión de quienes provienen de otras épocas. Por ello, subrayo la necesidad de abrir espacios multidisciplinares que funcionen como una usina de inteligencia colectiva. Solo así lograremos políticas públicas consistentes, coherentes y sostenibles.

La toma de decisiones en este marco exige gestión eficiente y reducción de incertidumbres. Aquí la prospectiva y sus métodos ofrecen una vía para traer el futuro al presente: no para predecirlo de forma exacta, sino para crear escenarios, evaluar riesgos, ponderar alternativas y elegir con base en evidencia, valores y objetivos compartidos.

Concluyo con tres ideas centrales:

- Gobernanza anticipatoria no es inhibición o temor, sino prevención inteligente que protege derechos, garantiza oportunidades y reduce costos sociales de incertidumbres futuras.
- La inclusión de múltiples actores y saberes es clave: política, academia, educación, economía, sociología y ciudadanía deben co-crear las respuestas.

- La finalidad última es preservar la dignidad humana en un mundo cambiante: empleo decente, educación de calidad, seguridad digital, equidad y sostenibilidad ambiental.

Agradezco la atención y confío en que, fortaleciendo la gobernanza anticipatoria y prospectiva, Uruguay y la región podamos convertir los retos del mañana en certezas de progreso para toda la sociedad.

Quiero terminar con una reflexión humana: la gobernanza anticipatoria no es una teoría fría, sino una apuesta por las personas que viviremos en las próximas décadas. Cada avance tecnológico trae oportunidades, pero también responsabilidades. Nuestro compromiso es construir un marco que proteja a las familias, respete la dignidad de cada trabajador y abra puertas para las futuras generaciones.

Reconozcamos que el cambio es acelerado y, a veces, inquietante. Por ello, es fundamental escuchar a docentes, trabajadores, empresarios, jóvenes y comunidades que se ven afectadas en su vida diaria. La colaboración multidisciplinaria que proponemos nace precisamente de esa escucha; no es un lujo, es una necesidad para diseñar políticas públicas que funcionen en la práctica y no solo en el papel.

Hagamos de la Comisión Especial de Futuros una casa abierta: un espacio donde las ideas se debatan con respeto, donde las preocupaciones se atiendan con soluciones y donde la evidencia

guíe las decisiones. Nuestra meta no es prever el futuro como un destino fijo, sino construir un conjunto de escenarios que nos permitan elegir con serenidad y responsabilidad el mejor camino para todos.

Agradezco su atención y su compromiso con un Uruguay y una región más preparados, justos y solidarios. Sigamos trabajando juntos, con empatía y esperanza, para convertir los desafíos de hoy en oportunidades concretas para las generaciones de mañana. Muchas gracias.













